AÑO II — JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM 433

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ESPAÑA EN ÁFRICA

VII

Con este mismo epígrafe, *El Español* y *El Globo* publicaron estos días artículos basados en manifestaciones y noticias facilitadas por los insignes viajeros y exploradores Sres. D. Emilio Bonelli y D. Cristobal de Reina, artículos que vienen á demostrar una vez más la negativa facultad que poseemos para colonizar.

Nuestros modestos é insignificantes trabajos tienden al mismo fin, y, en su día, al terminar la rápida descripción de las islas del Golfo de Guinea, indicaremos netamente y con ruda franqueza los defectos y errores que entrañan los sistemas y procedimientos empleados por nuestros gobernantes en las posesiones de Africa, apoyándonos en datos oficiales y en el estudio que sobre el terreno y llegando á zonas donde ningún europeo llegó, hizo nuestro malogrado hermano D. José Valero Belenguer.

Complemento de la rudimentaria agricultura practicada por los bubis, es la industria de la cría de aves de corral y ganados cabrío y lanar. Las gallinas son de la misma especie que la común, pero algo más pequeñas, como las que los moros llevan al mercado de Ceuta y Melilla. Guardan los huevos para la reproducción, y sólo los comen las mujeres y los niños cuando están enfermos: un bubi se consideraría deshonrado si comiese un huevo, alimento que destinan á naturalezas débiles ó enfermizas. Las gallinas viven en completa libertad; comen lo que encuentran y las sobras del *ñame* y del *ñai*, y por la noche se posan sobre la techumbre de las chozas ó en las ramas de los árboles próximos. El nidal lo hacen en huecos de árboles preparados al efecto, donde, todas las noches, la mujer bubi acude á recoger la postura del día.

La cabra y la oveja, son más ligeras y esbeltas que las nuestras y su pelo ó lana bastante más corto. Son muy estimadas, especialmente la cabra, y como se encuentran muy pocas, llegan á valer de 50 á 60 pesetas.

El no existir caballos, bueyes, camellos ni perros, créese es debido á la *tsetsé* (glossina mórsitans) díptero cuya picadura es mortal de necesidad para aquellos animales, no obstante ser inofensiva para el hombre, la cabra y para los animales salvajes.

La industria principal es la obtención del aceite de palma. Esta industria que podría llegar á dar rendimientos importantísimos si se practicara debidamente, hállase establecida del modo más imperfecto y primitivo posible. Maceran el fruto de la palmera casi descompuesto y la pasta que tal operación produce la lavan con agua caliente, con lo que piérdese un sesenta por ciento del aceite que contienen los frutos.

No merecen citarse como industrias el corte de maderas en tablas, la fabricación de cacharros de arcilla, los tejidos de fibras vejetales, los cestos y la moneda (conchas ensartadas), porque no dan lugar á transacciones y, en general, cada cual produce lo que necesita de aquellos artículos, ó, á lo más, da lugar al cambio de las primeras edades.

Hasta aquí, hemos tratado la agricultura é industria de los indígenas (30.000 según unos y 40.000 según otros.)

Veamos lo que han hecho los europeos.

Cerca de la bahía de San Carlos existen las plantaciones siguientes: de Mr. Hollins, 10 ha. de cacao; de Wivour 60 ha. de cacao y 5 ha. de café; Misión protestante, 5 ha. de cacao; señor Romera, español, 50 ha. de cacao en producción y 10 ha. en preparación, y la Compañía Trasatlántica posee muchos terrenos que aún no se explotan. La Misión católica, sólo se ha dedicado á obtener nuestras hortalizas; siendo lo único notable que han conseguido aclimatar, la patata, tubérculo allí desconocido.

No muy lejos de Santa Isabel y en el camino de la Bahía de La Concepción existen muchas pequeñas plantaciones propiedad de negros sierra-leonas.

De todas las plantaciones indicadas, la más principal y que en poco tiempo logró superar á la del negro Wivour es la que posee D. Francisco Romera, antiguo jefe de la armada, que desempeñó los más importantes cargos de la colonia. Para sus plantaciones demontó más de 90 ha.

Las plantaciones de cacao, las tiene divididas en zonas y unidas entre sí por calzadas de plátanos y abacás.

Su administrador el alemán Hr. Muncher, ha sabido establecer una severa disciplina entre los 250 negros Krumanes, acras y sierra-leonas (*bubis* ninguno) inmigrados del continente, necesarios para los trabajos agrícolas y de los talleres.

Aunque con datos deficientes, por no ser allí desconocido el contrabando, tanto de importación como de exportación, pues los españoles antes que enseñar la ley enseñan á burlarla, puede calcularse la producción anual de la isla, *sin contar á los bubis*, en lo que sigue:

Aceite de palma. . . .	360.000	litros
Cacao	720.000	kilgmos
Café.	5.400	id.
Tabaco	10.000	id.
Coco seco.	2.500	id.

Los precios de estos artículos son, en Santa Isabel, los que siguen:

Aceite de palma..	0'30	pesetas	litro.
Cacao.	1'00	id.	kilgmos.
Café.	1'50	id.	id.
Tabaco.	1'15	id.	id.
Coco seco.	0'25	id.	id.

De comercio nada podemos decir. Hasta el 12 de Agosto de 1890 no se ordenó se llevasen libros y registros con detalles y datos suficientes para conocer el movimiento de importación y exportación de las islas.

¡Cosas de España!

F. NAVARRETE

NUESTRA INFORMACION

Madrid 1.

El gabinete *negro* de Gobernación, ha devuelto á los corresponsales telegráficos de provincias los telegramas que se extendían en detalles acerca de los antecedentes del anarquista Pressi, asesino del rey Humberto y de los hechos que concurrieron en la comisión de tan horrendo crimen.

Explicando el Sr. Silvela este acuerdo del gobierno, ha dicho que la censura observará el cumplimiento de la circular del Fiscal del Supremo Sr. Puga, que prohibió esta apología de los delitos cometidos por los anarquistas.

—El jefe del gobierno y ministro de Marina, Sr. Silvela, ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias cántabras, para que los Ayuntamientos de la costa desistan de la organización de los festejos que proyectaban al paso de los reyes en la próxima excursión marítima.

—Desde New York comunican las agencias telegráficas que la policía norteamericana ha descubierto un complot anarquista para atentar contra las vidas del czar de Rusia, del emperador de Alemania y del príncipe de Gales.

El Sr. Silvela y el ministro de Estado, no tenían conocimiento oficial del descubrimiento hecho por la policía yanki, pero creían verosímil esto, después del atentado de que ha sido víctima el Rey de Italia.

En el Consejo que el gobierno celebre esta tarde se acordará la forma de expresar á Italia el sentimiento profundo de España por el mísero atentado y se designará la representación que ha de enviar nuestra nación á los funerales de Humberto.

No se tomarán acuerdos para la represión del anarquismo, ha dicho Silvela, pero si otras naciones tomaran iniciativas en tal sentido, las secundaría España.

La reina ha dispuesto que se guarden cinco días de luto riguroso y cinco de alivio, por la muerte del duque Edimburgo.

También se ha acordado que vaya una misión extraordinaria para asistir á los funerales del rey Humberto.

No será el general Echagüe, sino un personaje de más representación, el que vaya á la Corte de Italia; pero antes de hacerse la designación se explorará lo que hagan otros gobiernos.

—El Sr. Dato ha recibido el expediente formado á la Diputación provincial de Madrid. Es muy voluminoso, pero como se conoce ya su contenido, se dictará una resolución antes de tres ó cuatro días.

—El diputado republicano Marcel Herbert, desterrado con Dervulede, ha estado hoy en Miramar, firmando en album como muestra de consideración á la reina y de protesta contra el atentado de que ha sido víctima el rey Humberto.

Mr. Herbert fué objeto de un atentado anarquista en Paris.

—La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando teniente fiscal de Palma á don José Hernández Leal. Magistrado de la Audiencia de Huelva á D. Rafael Betanncourt, que sustituye á D. Francisco Anaya que ha sido jubilado.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres, á D. Manuel Caramés.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla, á D. Cesáreo Huertas, presidente de la Audiencia de Córdoba.

Nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba, á D. Antonio Villanueva, magistrado de la de Sevilla.

Jubilando á D. Indalecio Villaverde, excedente de la magistratura de Ultramar.

—Hoy ha fallecido en Córdoba, á las ocho de la mañana, después de una noche de horrible agonía, Rafael Molina Lagartijo.

A pesar de que el gran torero cordobés vivía desde hace tiempo retirado de la lidia, la noticia de su muerte ha producido gran impresión, y entre los aficionados á la fiesta nacional reina verdadero sentimiento, pues con el famoso diestro, dijérase que desaparece el toreo clásico de los buenos tiempos de Cúchares y Pepe-hillo.

—El ministro de Hacienda ha manifestado á un periodista, que se ocupa de la confección del próximo presupuesto, y que su tendencia es conseguir que la nueva cifra de gastos no sobrepuje la anterior, y si es posible sea inferior, pero sin poder decir nada en concreto, porque la reducción del presupuesto general está sometida á la de los parciales, que aún no le han sido enviados.

En su departamento hará algunas alteraciones, á fin de distribuir más equitativamente los trabajos entre las Direcciones.

Insistirá sobre la ley de alcoholes buscando una transacción, y abandonará el proyecto del señor Villaverde sobre Clases pasivas, pero presentará el asunto con nueva fórmula.

LO DE CHINA

El director de ferrocarriles Cheng, según despachos recibidos en New York declaró al cónsul americano en Tien-Tsin que el Tsung-li-Yamen (Consejo de Negocios extranjeros) se ha negado á transmitir á los ministros extranjeros acreditados en Pekín los mensajes cifrados enviados para el efecto por los gobiernos.

Esta actitud del Tsung-li-Yamen contribuirá á aumentar la excitación de las potencias y activar los movimientos de los aliados.

Segun una carta del agregado militar de la Legación japonesa en Pekin, llegada á Tien-Tsin el día 25 del mes de Julio que acaba de terminar y cuyo contenido se ha telegrafiado al Gobierno americano y hace público la prensa de New York, se confirman que aún viven los ministros extranjeros y el personal de las Legaciones en Pekin, aunque deben hallarse reducidos al último extremo.

CAVOUR

La producción del trigo

Preocupa vivamente en el mundo agrícola y, comercial los resultados que se anuncian sobre la producción del trigo, porque como se sabe, la campaña agrícola debe comenzar en Europa el 1.º de Agosto y en los Estados Unidos empezó ya el 1.º de Julio.

Es en estremo difícil pronunciarse actualmente sobre estos resultados, que dependerán, aún en

en largo plazo, de las circunstancias atmosféricas que mediarán hasta la sogazón. En Francia la florescencia se ha verificado, en general, en buenas condiciones y hasta afirman que el rendimiento, que hace quince días se calculaba que no debía alcanzar más de 90 á 95 millones de hectólitros, llegará á los 100 millones y tal vez los pase si el tiempo continúa manteniéndose favorable.

De todos modos, si por el momento no es posible fijar cifra alguna, es en todo caso seguro que habrá un déficit no solamente sobre los dos años precedentes, en los que fueron verdaderamente excepcionales las cosechas:—128 y 120 millones de hectólitros para 1898 y 1899 respectivamente—sino que también sobre la cantidad media, que durante los diez últimos años fué de 110.709.230 hectólitros.

Sin embargo y á pesar de las dos fuertes producciones que se obtuvieron en 1898 á 1899 se importó durante la campaña 1898-99, 2.833.842 quintales, de los cuales corresponden á Argelia 1.701.340 y 660.595 á Túnez. En los diez primeros meses de la corriente, figura Argelia con una explotación para Francia de 338.456 quintales y Túnez con 247.249, sumado un total de 670.001 quintales.

No pudiendo, pues, anticipar nada sobre la cifra de la producción, se explica que sea sumamente árduo evaluar hoy en día la importación que Francia hará para la campaña agrícola que se avecina. No debe tampoco despreciarse, para estimar en su valor estas importaciones, las reservas muy importantes que el cultivo francés ha constituido después de la abundancia de los dos anteriores años, reservas que disminuirán por algún tiempo los pedidos al extranjero.

Y no solo es en Francia donde la cosecha se presenta tan deficiente. Rusia, que es la nación de Europa que más trigo produce, no tendrá el mismo rendimiento que en el transcurrido año, Italia y Alemania, no ofrecen tampoco una cantidad de trigo equivalente á la de 1898 á 1899 y aun en Alemania, donde el centeno representa un papel casi más importante que el trigo, se cree que la producción de este cereal ha de ser proporcionalmente más reducida que la del trigo.

En Inglaterra la situación agrícola ha experimentado notable mejora estas últimas semanas.

De todas maneras no se puede contar con el total arrojado por la cosecha de 1899 que fué ya bastante inferior á la del 93.

Sin hablar de España, en donde se dice existirá esta diferencia entre la recolección del año último y la del corriente y sin meter en cuenta los países de débil producción como Grecia, Portugal y Suecia, no habría en Europa más que Rumanía, Bulgaria y Turquía que dieran un rendimiento superior al de 1899 que, á decir verdad, fué bastante flojo.

Si de Europa pasamos á los Estados Unidos, se ve que en aquel país los estadistas oficiales, después de haber evaluado la producción total á más de 200 millones de hectolitros y aun algunos á más de 220 millones, han tenido que rebajar notablemente estas cifras á consecuencia de las decepciones sufridas en la cosecha del trigo de primavera.

Mes de Agosto

La palabra AGOSTO se deriva de la latina AUGUSTUS, que significa *augusto*, calificativo diferente del de rey, conque el Senado Romano quiso honrar á su primer emperador Cayo Julio Cesar Octavio el año 27 a. de J. C. en recompensa de haber logrado entronizar la paz en todo el mundo, y haber conseguido que presidiera el órden en el gobierno de las provincias y en la administración de justicia, salvando á Roma de la dominación de Cleopatra. El año 8 a. de J. C. viendo el Senado que lejos de dormirse sobre los laureles su emperador acometía cada día nuevas empresas que eran seguidas del mayor éxito, á fin de perpetuar su nombre dieron al mes llamado entonces SEXTILIS, el nombre de *Augusto* (Agosto) en que naciera tan insigne caudillo, quien falleció el año 14 después de J. C. á los 76 años de edad y 47 de reinado, haciéndole suntuosos funerales, tributándole honores divinos y estableciendo la apoteosis de los emperadores, considerándoles como dioses, á su muerte.

El signo del Zodiaco de este mes es VIRGO y su alegoría una doncella, significando la esterilidad que sufre la tierra cuando el sol entra en este signo, que es el día 23 á las 3 horas 25 minutos de la noche, tardando en recorrerlo 30 días 21 horas.

Agosto tiene 31 días; y por término medio el día 13 horas 43 minutos; la noche 10 horas 17 minutos y disminuye cada día 1 minuto.

La Iglesia consagra este mes en honor y gloria del Sagrado Corazón de María.

Las fiestas más notables en nuestra Diócesis, son:

Día 1.—San Pedro Avríncula, tutelar de Perorrubio y Vellosillo.

Día 2.—Nuestra Señora de los Angeles.

Día 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador de la órden de Predicadores.

Función en las monjas dominicas precedida de novena.

Durante el novenario es muy visitada por mañana y tarde la veneranda Cueva del Santo, celebrándose varias misas diariamente.

Día 6.—La Transfiguración del Señor.—Tutelar de la Parroquia matriz del Salvador, de Segovia.

Día 10.—San Lorenzo.—Tutelar de la parroquia de su nombre de Segovia y de Abades y otras.

Día 11.—Santa Clara de Asís.—Función en los conventos de Corpus, Santa Isabel y San Antonio el Real, de Segovia.

Día 15.—La Asunción de Nuestra Señora.—Tutelar de La Nava, Valverde y otros muchos pueblos.

Día 16.—San Roque.—Función en San Millán, precedida de novena.

Día 19.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora.

Día 24.—San Bartolomé ap.—Tutelar de San García y otros publos.

Día 25.—San Luis, rey de Francia.—Función y corrida de aguas en La Granja.

Día 29.—La Degollación de San Juan Bautista.—Tutelar de Pardilla.

Día 30.—San Ramón Nonnato.

Los evangelios de las Dominicas de este mes, son.

Día 5.—Jesús predica la destrucción de Jerusalén.

San Lúcas, capít. XIX, vers. 41.

Día 12.—El Fariseo y el publicano.

San Lúcas, capít. XVIII, vers. 9.

Día 19.—Jesús cura á un sordo-mudo.

San Márcos, capít. VII, vers. 31.

Día 26.—El Buen Samaritano.

San Lúcas, capít. X vers. 23.

G. PERLADO S.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: A usted acudimos muchos vecinos del barrio de San Millán, por no decir todo el vecindario, pero muy especialmente los que tenemos nuestras viviendas á orillas de este olorífico Clamores, conocido por otro nombre, por ser el más justificado, y el que quiera lo puede comprobar, dándose un paseito por sus deliciosas márgenes á cualquiera hora del día, y mucho mejor si es de noche, por ser las horas de mayor trabajo en el Laboratorio Cacero para llenarle de inmundicias las criadas entre barriduras, latas de distintas clases grandes y chicas, escobas viejas, palos y otros obstáculos que se detienen bajo los abovedados de esta plazuela, formando montones que amenazan ya cerrar hoy por completo sucauce con peligro de nuestras viviendas en las primeras avenidas por tormentas ó temporales que las aguas no han de poder arrastrar por las piedras; cieno y cascajo endurecido del estiage, viniendo embalsamientos peligrosos á nuestras casas al saltar las aguas por encima del embovedado.

No añadiremos, por ser inminente el peligro mayor de ahora por sus malos olores á nuestra salud, si se desarrollase una epidemia en estos meses y aun contando con la devoción justificada á nuestro bendito San Roque, mal nos veríamos si librábamos de ella.

En fin señor, Director, desde hace dos años las mugeres de este barrio lavan las inmundicias, cuando viene el poquísimo sobrante de atargeas y escusados, acompañado del agua escasísima de las sobrantes de las fuentes públicas y de las dotaciones de las casas, pues en cuanto á las aguas que debían de venir por el cauce del arroyo Clamores procedentes de la cacera de Nava-el-caz, esas brillan por su ausencia y se emplean en otros usos más apremiantes según se dice, como son aumentar la dotación de la Cacera real en los Depósitos, por más que se duda de si estas aguas puedan ó no ser potables, pues no está esto aclarado, ó se inviertan á la vez en el riego de viveros ó jardines del Ayuntamiento, riego de la carretera de la Granja, arbolado de la misma, etc.; en todo menos en la limpieza del cauce de un arroyo pestilente y de barrios de gran vecindario como son los de Santa Eulalia y de San Millán.

En resumen: Suplicamos á V., Sr. Director, que su popular DIARIO se interese por nuestra salud hoy amenazada, y por nuestros derechos vulnerados, y que pida más higiene de la que hoy disfrutamos.

Somos de V. agradecidos amigos que le anticipan las gracias.

Muchos vecinos del barrio de San Millán.

NOTICIAS

Detenidos en la cárcel

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, 27 segadores y 2 mugeres, los cuales viajaban infringiendo la ley de Ferrocarriles.

Todos ellos fueron detenidos por un agente de vigilancia por disposición del Sr. Jefe de la Estación.

Por blasfemar

Ayer le fué impuesta una multa de 25 pesetas á Baldomero Díaz Meco, por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Agresión

Comunica la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, que ha sido detenido el vecino del mismo Atanasio Agúado, el cual causó á su mujer varias heridas con una hoz en los dedos de la mano derecha.

Según el comunicante, estaba el marido segando trigo cuando se realizó el hecho.

Ayer se concedió por el Gobernador civil, el permiso gubernativo con arreglo al Reglamento de carruajes para la circulación de coches automóviles.

Audiencia

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones, Venancio Ventrello, de esta capital.

Será Abogado defensor, el Sr. Rey y Procurador el Sr. Páramo.

Instrucción pública

El Rectorado central ha concedido prórroga hasta cinco días antes de terminar las vacaciones para tomar posesión, á la maestra electa de la escuela de niñas de Prádena, D.ª Francisca Cebrián Diez

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Honrubia y Villoslada, formados para el actual semestre.

—Participa D. Isidoro Arrieta, maestro destinado en Cuellar, haber entregado iguales documentos á la junta local.

Para atender á su enfermedad, ha cerrado sus clases durante el mes de Agosto, el conocido Director del colegio La Ilustración, D. Domingo Palacios, para abrirlas el primero de Septiembre.

La música en España

El último número de la *Nouvelle Rewue Internacionale*, publica con este epígrafe un interesante trabajo del insigne maestro y compositor D. Tomás Bretón, cuyo trabajo ha dado á la estampa esmeradamente traducido al español, la casa editorial de Almagro y Compañía.

El maestro Bretón, propagandista incansable y esforzado paladín del arte nacional, rompe en esta ocasión una nueva lanza en defensa de sus queridos ideales; y aboga resueltamente por la independencia y engrandecimiento de la música española, lamentándose al mismo tiempo del predominio que ha llegado á adquirir por culpa de todos, el «género chico», signo de una decadencia visible que amenaza con destruir la escasa personalidad que nos queda en el mundo.

A los aficionados al divino arte y al público engeneral, conviene leer «La música en España», por las grandes enseñanzas que encierra.

Ayer salió en compañía de su distinguida esposa, para su casa de Vera (Navarra), nuestro distinguido amigo D. José de Lécea, proponiéndose visitar después Betelu y San Sebastián.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Antonio Gimeno, continuando madre é hija sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Telegrafían de Villanueva de la Serena, que el capitán de Infantería retirado D. Francisco Fernández, fué muerto de un tiro de pistola por la criada de la casa, Carmen Benitez.

Parece que el capitán citado, trató de atropellarla y la muchacha se defendió con la pistola, disparando un tiro que dejó muerto al agresor.

Procedimiento para obtener uvas de mucho peso

Para obtener racimos de uva de dos á tres kilogramos cada uno, como pudieron verse en la Exposición agrícola de Edimburgo y de Arkieton y que ofrezcan además una precoz madurez, se practica en la rama del racimo que se desea tener así desarrollado, una incisión anular de un centímetro próximamente, arrancando la corteza. Esta incisión debe hacerse en un punto próximo al en que la rama se une al tronco. El momento más oportuno para hacer esta operación, es cuando la vid ha florecido ó poco después.

Esperamos, dice el «Mese Agrícolo», de Milán, que los viticultores han de apresurarse á verificar esta sencilla operación que Francia practica muy generalmente para la uva llamada de mesa.

Se encuentra en esta población de paso para Artesa de Segri (Lérida), donde ha sido destinado como telegrafista, nuestro particular amigo D. Tomás Mogrovejo.

El Capellán primero de la Academia de Artillería, D. Eduardo Carrillo Crías, pasa á las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra.

—El capellán primero D. Andrés Castan Aza, de reemplazo de la primera región, ha sido destinado á la Academia de Artillería; y el de la misma clase, D. Balbino Blanco Gómez, también de reemplazo de la primera región, pasa á continuar sus servicios al Regimiento de Sitio.

Ayer salió para Cuéllar, donde permanecerá algunos días, el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Braulio Hernando Francisco.

Anoche no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Ayer se unieron con los lazos del matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia el conocido joven D. Juan de Antón Santa María, con la simpática señorita Atilana Castresana.

Bendijo esta unión el canónigo D. Miguel Arévalo, asistiendo también el cura párroco del Salvador, D. Luis Díaz.

Fueron padrinos el conocido industrial don Modesto Alvarez y su hija María.

Actuaron como testigos D. Faustino Navarrete y D. José Martín Yagüe.

En representación del juzgado asistió el secretario D. Wenceslao de Tomás.

A los invitados se les sirvió después de la ceremonia un expléndido «lunch» en el acreditado café de San Francisco.

Los celadores y ordenanzas de esta estación telegráfica, celebraron ayer un fraternal banquete en el acreditado establecimiento de don Lorenzo Vallés, con objeto de festejar el ascenso de algunos de sus individuos, y estrechar los lazos de compañerismo entre esos modestos funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

De instrucción pública

El Rectorado central ha dispuesto declarar vacante la escuela de Torreadrada para su provisión en propiedad, y que se suspendan las diligencias mandadas instruir contra la maestra que fué de dicha escuela, Doña Juana Domínguez.

—El mismo rectorado acordó desestimar una instancia del Ayuntamiento de la Salceda en que pedía se le dispensase del aumento de sueldo que corresponde al maestro con arreglo al último censo de población.

—La Comisión provincial ha acordado informar favorablemente una solicitud del Ayuntamiento de Carrascal del Río, en que pide reducción de las dos escuelas elementales completas que sostiene, convirtiéndolas en una escuela mixta, creando otra de igual clase en el anejo Burgomillodo.

—Dicha comisión acordó asimismo, que para poder informar con acierto una instancia del Ayuntamiento de San Ildefonso, en que pidió reducción de sueldos asignados para las escuelas oficiales, remita la sección de Estadística, certificación del número de habitantes del citado Real Sitio, con arreglo al último censo de población.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Anaya, formados para el actual semestre y la cuenta de material de 1899 á 900, perteneciente á la escuela de Ciruelos de Coca.

—La maestra destinada en Matabuena participa haber entregado á la junta local los presupuestos, inventarios del actual semestre, y cuenta de material de 1899-900.

En término de 15 días presentarán las reclamaciones que á su derecho convengan, los interesados en los deslindes de los montes de la Comunidad de Segovia. «Mesas del Puerto» «Las Chufardas» y «Cotera de León» declarados de utilidad pública:

Dichas reclamaciones se dirigirán al señor Gobernador civil de la provincia.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á los estudios de segunda enseñanza, hechos con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 23 de Noviembre de 1889 y orden de la Dirección general de Instrucción pública de 6 de Abril de 1886, presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza durante la segunda quincena de Agosto actual verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula y formación del respectivo expediente.

Efeméride

Hoy hace un año que desapareció por un voraz incendio, la que fué antigua sinagoga judía y después templo católico conocido con el nombre del Corpus, en donde se perpetuó la tradición de la Catorcena.

Al recordar tan triste efeméride, al pueblo segoviano, podemos tener á la vez la satisfacción de participarle que las obras de reedificación del nuevo templo van tan adelantadas, que no es dudoso pueda abrirse al culto dentro de muy pocos meses, merced á la inagotable caridad y generosos desprendimientos de nuestro ilustre Prelado.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Les cadets, pasodoble; Sousa.
La belle meuniere, polka; H. J. Parés.
Madelón Schotisch; Senée.
Sentiers fleuris, walses; Waldtenfel.

SEGUNDA PARTE

Castaldo, pasodoble; Novacek.
Niña Pancha, Polka; Romea y Valverde.
La Alsacia, fantasía; Sellenich.
Flots du Danube, wals; Ivanovici.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, una niña de corta edad, hija de nuestro amigo D. Arturo Carsi.

Hacemos votos por el más pronto y completo restablecimiento de la enfermita.

La recaudación líquida obtenida durante el mes de Julio último en la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende á la cantidad de 93.386 pesetas 54 céntimos, la que comparada con la de igual período del año anterior ha tenido un alza de 14.490 pesetas 46 céntimos.

D. Carlos Boada y Catáneo nos escribe desde Cantalejo rechazando algunas apreciaciones un tanto mortificantes para él, que ha creido encontrar en una carta que nos dirigió nuestro corresponsal en el referido pueblo, y que apareció en el número 474 de este Diario.

En nuestra opinión no está justificado el enojo del Sr. Boada, á quien seguramente, nuestro corresponsal *Grimauro* no quiso producir la más pequeña molestia en su escrito.

Nos complacemos en reconocerlo así, esperando que esta apreciación sincera dejará satisfecho al Sr. Boada. De haber encontrado algún motivo de molestia para él en la carta de nuestro corresponsal en Cantalejo no hubiéramos vacilado en publicar la que el Sr. Boada nos envía, ya que por la forma cortés en que está escrita no había tampoco de ofrecer motivo alguno de molestia para nadie.

Ya se ha anunciado el sorteo de la lotería para el 22 de Diciembre.

Constará de 35.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas, distribuyéndose 24.500,000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros.

Habrá un premio de 5.000,000 de pesetas, otro de 3.000,000; otro de 2.000,000; uno de 500.000; uno también de 250.000; dos de 100.00 90.000; dos de 80.000; dos de 70.000; 60.000; ocho de 500.000; diez de 30.000; trocientos doce de 5.000; más las apro nes y reintegros, etc.

Ayer salió para Granada, nombrado d técnico de aquella importante fábrica de tricidad, nuestro amigo el ilustrado electr D. Juan Vilches.

Durante su permanencia en Segovia, ha do el Sr. Vilches conquistarse muchas simpa pudiendo asegurarse que su ausencia ha de generalmente sentida en esta población.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 30 *de* Julio *de* 1900, *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	679'25mm.
Temperatura del aire	30'0
Id. máxima al sol del día anterior	42'3
Id. id. á la sombra	33'4
Id. mínima noche última	15'5
Id. id. á cielo descubierto	14'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

TEATRO MIÑÓN

Sofía Romero, la siempre excelente actriz que subyuga al público con los destellos de ingenio celebró anoche su *serata de honore*, ante un público selectísimo que llenaba por completo las localidades del teatro.

Sofía es Sofía: su nombre basta por sí solo para dar vida á una empresa; es siempre la misma: la tiple de extensa y bien timbrada voz, la actriz notable, la mujer elegante: siempre *elia*.

De «Mam'Zelle Nitouche» ya hemos dicho en distintas ocasiones todo lo que hay que decir. Sofía, es *Nitouche*.

«La Viejecita», aunque ya conocida de nuestro público, resultó un verdadero estreno, pues la zarzuela de Echegaray y Caballero obtuvo tan esmerada interpretación, que bien podemos decir sin pecar de exagerados, que en Segovia ni se ha oido ni se volverá á oir seguramente una obra mejor interpretada.

Los actores, la orquesta, y en general todos, estuvieron admirablemente.

¡Si todas las noches celebrara Sofía su beneficio!

El estreno de la zarzuela de Pepe Jackson, Valverde (hijo) y Barrera, hizo pasar agradablemente cerca de una hora á la concurrencia, pues aunque la obra no es un modelo de originalidad ni mucho menos, abundan en ella las situaciones eminentemente cómicas, y está plagada de chistes, *casi* todos de buena ley.

De la música, que es bastante aceptable, se repitieron algunos números.

En la interpretación se distinguieron notablemente, además de la sin par Sofía, nuestro paisano Valentín, que hizo un asistente «que valía lo menos dos»; Sotillo, que en el papel de Napoleón confirmó el excelente juicio que de él formamos desde el primer día, y Estellés que se portó como él sabe hacerlo, y como no todos pueden.

A las demostraciones de simpatía que ayer la tributó el público segoviano, y á los muchos aplausos que recibió, rogamos á Sofía que una el nuestro modesto, aunque sincero y entusiasta.

La beneficiada fué obsequiada con regalos caprichosos y de valor por sus numerosos amigos.

Al cerrar la edición

Ultimas noticias

Consejo de ministros.

Se ha reunido poco después de las cinco de la tarde.

No hay ningún asunto que principalmente haya de ocupar la atención, según ha dicho el Sr. Silvela.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que la junta de autoridades de Valencia se ha reunido, acordando levantar el estado de guerra en dicha capital.

También dijo el general Azcárraga que en el hospital Militar, donde hay 470 enfermos, sólo uno se halla atacado de viruela, lo cual indica que la epidemia de esta enfermedad no es tan grande como se dice.

El señor ministro de Hacienda lleva al Consejo algunos créditos, y el ministro de Gracia y Justicia tres expedientes de indulto de pena capital de las Audiencias de Badajoz y Salamanca y uno de suministros al penal de Burgos.

De China siguen las noticias contradictorias, según ha manifestado el señor ministro de Estado. La impresión de éste es que si los ministros europeos viven, se hallan en rehenes y en una situación análoga á la del año

co
ha
de
did
elev
El
dema
Se
para

Un te... ...ne recibido, de loor Roberts, restablece en sus verdaderas proporciones el copo de que tanto se alabaron estos periódicos.

No fueron 5000 sino 986 los boers que se rindieron y un cañón la única artillería que entregaron.

Desalienta esto y causa viva contrariedad la noticia de que la situación se agrava al Oeste de Pretoria.

Ultimas noticias de China

Fechado en Pekín el 21 del pasado, publican los periódicos de Londres un despacho anunciando que los sitiados tuvieron conocimiento del fracaso experimentado por la expedición enviada en su socorro el día 18.

Cuenta que en China no existía el estado de guerra el 20 del pasado Junio.

Fué el 26 cuando súbitamente sufrieron el primer bombardeo, y después varias tentativas de ataque.

En los incendios que se produjeron hubo 67 europeos muertos y 31 heridos.

El armisticio comenzó el 17 de Julio.

Actualmente las provisiones son suficientes para el mantenimiento de los sitiados.

Los edictos imperiales, si bien animan á los boxers, contienen reglas estrictas para la protección de los extranjeros.

La prensa de Nueva York dice que se han registrado algunos incidentes desagradables por querer la plebe de algunas ciudades de los Estados Unidos tomar represalias contra los excesos de los boxers en las personas de los chinos que residen en Norte América.

En los Estados Unidos hay muchísimos chinos, especialmente en los trabajos públicos en Nueva York, Chicago y San Francisco de California.

El gobierno yankee ha tomado medidas para evitar atropellos.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'90.—Idem fin de mes, 72'20.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 78'40.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 92'90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'35.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'20.—Banco de España, 000,00.—Tabacos, 403'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'00.—Libras, 32'17.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, Papa y mártir, San...

Estreno de

EL C...

LA VIEJ...

A las nueve.

Mercados

Riaza 31 de Julio

La [illegible] cosecha de cereales es bastante bue[illegible] na [illegible] este partido.

Tenemos tiempo de calores asfisiantes.

El mercado ha carecido de interés por falta de vendedores, razón por la que los precios continúan sostenidos.

El negocio de lanas está paralizado, notándose escaso movimiento en las ventas. Se han recibido algunas partidas, y hasta la fecha no se han establecido precios.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 31, cebada 25, yeros á 38, avena á 16, garbanzos superiores á 120, idem regulares á [illegible], alubias á 90 y guisantes á 48, salvados de [illegible] á 14.

Patatas nuevas á 12 reales arroba.

Aceite á [illegible] reales cántaro, vino blanco á 36, idem tinto á 22, vinagre á 32, aguardiente anisado á 79, idem sin anisar á 64, espíritu de 35° á 132, por óleo á 60.

Barcelona 28

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; [illegible] de Segovia, Valladolid, [illegible] Palencia, Salamanca, á 42'50; idem [illegible], á [illegible]; idem idem de Sigüenza, [illegible] línea de Ariza, á 41; idem rojo [illegible] de [illegible], á [illegible] libras.

Centeno de Castilla, Extremadura la Mancha [illegible], á 33 reales las 90 libras.

Avena negra de Extremadura, á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia; idem de Andalucía, á 17'50, á bordo en Barcelona.

Cebada de Extremadura, á 17 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia.

Habas de Extremadura, á 25'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón de procedencia.

Habones de Andalucía, á 25'75 pesetas los 100 kilos á bordo en Barcelona.

Operaciones conocidas: tres vagones de trigo procedentes de Salamanca, á 42'50 reales fanega; diez idem de Villada á 41'50; tres idem línea de Ariza superior, á 42; dos idem de avena de Extremadura á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de origen; dos idem de cebada de Extremadura, á 17; y dos idem de habones de Andalucía, á 27'75, á bordo en Barcelona.

Tendencia del mercado: precios sostenidos compradores en expectativa.

Llegadas por ferrocarril en los días 27 y 28: 3 vagones de trigo y 2 de centeno.

Llegadas por mar: 20 toneladas de habas.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'90 franco de portes.

EL CORRESPONSAL.

Burgos 31

Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 49'50 reales los 44 kilos, mocho á 40 los 42 y 1[illegible]2, rojo á 39 los 42 y 1[illegible]2, cebada á 26.

Harina de 1. á 17 reales arroba, de 2.ª á 16, y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 10'50 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 6 rs. arroba.

El mercado encalmado.

El Corresponsal

Valladolid 31

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 50 fanegas de trigo, que se cotizaron de 40 á 41'25 reales las 94 libras (23'12 á 23'84 ó 18'25 á 18'82 pesetas hectólitro) y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'75 reales las 94 libras (24'13 pesetas los 100 kilos ó 19'05 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada de 22 á 23 reales fanega; algarrobas á 29.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 16'50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 15'50; idem de todo pan, á 14'50; idem de segunda, á 14; tercerilla, á 9'50.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 18.

El Corresponsal

Palencia 31

Precios nominales:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Centeno á 26 rs. las 90 libras.

Cebada á 20 reales fanega.

Avena á 16.

El Corresponsal

Salamanca 31

Trigo á 41 reales fanega.

Cebada á 35.

Centeno á 31.

Lentejas á 33.

Guisantes á 35.

Algarrobas á 30.

Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Muelas á 44.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.

De todo pan á 14'50.

De 2.ª á 14.

De 3.ª á 12.

De 4.ª á 10.

De 5.ª á 8'25.

Salvado á 7.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS